

Capítulo 18

Trabajadores “commuters” en el sur de California. El caso de los tijuanenses trabajando en San Diego

Alejandro Monjaraz Sandoval¹

Ana Luisa Ramírez²

<https://doi.org/10.61728/AE23040182>

¹ Dr. en Estudios del Desarrollo Global (UABC). Profesor-Investigador de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la UABC. Líneas de investigación: Política exterior, relaciones fronterizas y transnacionalismo. Correo electrónico: jmonjaraz@uabc.edu.mx

² Dra. en Estudios del Desarrollo Global (UABC). Profesora-Investigadora de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la UABC. Líneas de investigación: Desarrollo sostenible y cooperación internacional. Correo electrónico: luisa.ramirez@uabc.edu.mx

Introducción

Los derechos y el bienestar de los trabajadores transfronterizos en la región fronteriza del sur de California y norte de México tienen implicaciones significativas tanto para los individuos como para las comunidades a las que pertenecen. Los residentes de la frontera norte manejan dinámicas de convivencia y laborales que no se encuentran en otras partes del país. La mecánica laboral de los tijuanaenses, así como de la región del norte de México, es híbrida dada la mezcla y dependencia económica y cultural que se tiene con el sur de Estados Unidos. California influye en la manera en que la economía de Tijuana, y Tijuana influye en la economía de San Diego. Laboralmente, Tijuana provee fuerza laboral al sur de California y esto genera un impacto directo a su economía. Este documento tiene como objetivo explorar varios aspectos relacionados con el trabajo transfronterizo, incluyendo el impacto económico, los derechos laborales, las redes de apoyo social y la responsabilidad corporativa. Al examinar estos temas, la investigación busca mostrar el funcionamiento laboral transfronterizo en la región de Tijuana y San Diego, a través de esfuerzos de colaboración y prácticas responsables. El trabajo se enfoca únicamente en los trabajadores residentes en Tijuana que cruzan la frontera para laborar en Estados Unidos y no viceversa.

El documento se organizará en seis secciones y se cerrará con una reflexión. La primera sección explora la configuración de los trabajadores transfronterizos, haciendo hincapié en las contribuciones positivas que los trabajadores transfronterizos realizan a la economía local. El siguiente segmento profundiza en las aportaciones al sector laboral y a la economía de San Diego, examinando los desafíos que enfrentan y la importancia de garantizar condiciones de trabajo justas y equitativas. La tercera parte se centra en los derechos laborales y la protección de los trabajadores transnacionales. El siguiente espacio describe y analiza las propuestas de programas e iniciativas conjuntas en México y California que tienen como objetivo mejorar los derechos laborales y las protecciones para los trabajadores transfronterizos, destacando colaboraciones exitosas y mejores prácticas. La quinta parte examina el papel de las redes de apoyo social y los recursos comunitarios en la provisión de asistencia y recursos a los trabajadores transfronterizos, tanto en San Diego, California como en Tijuana, México. Se explora la importancia de las asociaciones transnacionales y la responsabilidad corporativa en la protección de los derechos y el bienestar de los trabajadores transfronterizos, enfatizando las prácticas laborales justas, las iniciativas de bienestar social y la transparencia de la cadena de suministro. Finalmente, el apartado seis refiere la cooperación internacional y la armonización de políticas entre México y Cali-

fornia para abordar de manera efectiva los desafíos laborales transfronterizos. La conclusión resume los hallazgos clave, resalta la importancia de los esfuerzos de colaboración y ofrece recomendaciones para los responsables de la formulación de políticas, las organizaciones y las partes interesadas involucradas en la garantía de los derechos y el bienestar de los trabajadores transfronterizos.

Trabajadores transfronterizos en la región Tijuana y San Diego

El impacto del trabajo transfronterizo en la región fronteriza del sur de California es un tema de gran importancia y relevancia. Con una frontera compartida con México, esta región experimenta un considerable flujo de trabajadores que van de sur a norte. Los trabajadores que cruzan la frontera de México a Estados Unidos, por la frontera tijuanense tienen dos puertos de ingreso, el *PedWest*, que es el puerto de entrada a San Ysidro y el puerto de Otay (Gutiérrez, 2005). La entrada de San Ysidro es el puerto con mayor ingreso hacia Estados Unidos. Este puerto de entrada resulta importante para los trabajadores que utilizan el transporte público para dirigirse a su empleo. El *trolley* de San Ysidro les brinda un acceso cómodo y económico como medio de transporte. Por su parte, la oficina migratoria de Otay es el segundo cruce utilizado por los residentes tijuanenses que laboran en Estados Unidos.

Además, de los cruces peatonales, el tránsito vehicular forma parte de la rutina de los trabajadores transfronterizos, que también se les denomina *commuters*. El concepto de *commuters* es un anglicismo que alude al traslado diario de los trabajadores. Para cruzar la frontera, ya sea por cruces peatonales o vehiculares, estos trabajadores presentan alguna modalidad de la visa estadounidense, o en su caso, si son estadounidenses, presentan algún documento de identidad (Chávez, 2011).³ De acuerdo con la guía “*CBP Rail APIS Document Guidance, Version 1.0*,” publicado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, a través de *Customs and Border Patrol* (2021), el cruce puede ser por los carriles generales, *Ready Lane* o la fila SENTRI. El carril general es el carril estándar disponible para todos los viajeros, pero suele ser el más congestionado y puede tener largos tiempos de espera. El *Ready Lane* es exclusivo para viajeros con documentos habilitados con tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID), como las tarjetas de pasaporte de Estados Unidos más recientes y las Licencias de Conducir Mejoradas (EDL). Este carril ofrece un proceso de entrada simplificado mediante el uso de

³ Para conocer más sobre los documentos autorizados para ingresar a Estados Unidos, consulte U.S. Customs and Border Protection. (2012). CBP Rail APIS Document Guidance, Version 1.0. en http://www.cbp.gov/xp/cgov/travel/inspections_carriers_facilities/apis/rail_apis/.

la tecnología RFID, lo que agiliza la inspección. El carril SENTRI es una opción de paso rápido disponible para los miembros preaprobados del programa SENTRI. El programa SENTRI está principalmente dirigido a viajeros frecuentes que han sido evaluados y considerados de bajo riesgo por CBP. Tanto peatones como vehículos pueden usar cualquiera de los tres carriles, siempre y cuando cuenten con el documento de acceso requerido.

Por lo general, el carril *Ready Lane* tiene menos gente que el carril general, lo que se traduce en tiempos de espera más cortos. Los miembros de SENTRI pasan por un proceso de solicitud riguroso y verificaciones de antecedentes para unirse al programa. Este carril está diseñado para ofrecer la experiencia de cruce fronterizo más rápida y procesamiento acelerado.

Es importante tener en cuenta que los tiempos de espera y la disponibilidad de carriles pueden variar según factores como la congestión fronteriza, la hora del día, el día de la semana y las variaciones estacionales. Consultar las condiciones fronterizas actuales y la disponibilidad de carriles a través de fuentes oficiales como el sitio web o las aplicaciones móviles de CBP, o alguno de los grupos de Facebook, puede ayudar a planificar el cruce de frontera de manera más eficiente. En este sentido, los *commuters* que van desde Tijuana a San Diego han desarrollado una dinámica transnacional que les obliga, o permite, dependiendo qué tan lleno esté el vaso, a preparar una rutina de cruce que les optimice el tiempo de espera y traslado a su lugar de empleo.

Más allá de la rutina para trasladarse a San Diego o alguna ciudad del sur de California, los trabajadores transfronterizos tienen un impacto económico importante en la región del sur de California. La disponibilidad de mano de obra desde el otro lado de la frontera contribuye al crecimiento y desarrollo económico de la región. Estos trabajadores transfronterizos suelen ocupar empleos de baja cualificación y temporales en sectores como la agricultura, la construcción y la hostelería. Al aceptar estos empleos, ayudan a cubrir las demandas laborales de varios sectores, asegurando su continuo funcionamiento. Esto, a su vez, impulsa la economía local, mejora la productividad y sostiene la actividad económica en la región. De acuerdo con un estudio realizado por la Asociación de Gobiernos del Sur de California (ILO, 2021), la fuerza laboral transfronteriza ha sido un componente crucial en el apoyo a industrias como la agricultura, con aproximadamente el 50 % de la fuerza laboral agrícola en el sur de California compuesta por trabajadores transfronterizos.

El trabajo transfronterizo también tiene un profundo impacto en la dinámica del mercado laboral en la región fronteriza del sur de California. La presencia de una fuerza laboral transfronteriza influye en la oferta y demanda de trabajo, afectando los salarios y las oportunidades de empleo tanto para los trabajado-

res locales como para los inmigrantes (Orraca, 2015). La disponibilidad de una fuerza laboral relativamente económica desde el otro lado de la frontera a veces puede ejercer presión a la baja sobre los salarios, especialmente en sectores de baja cualificación. Esto puede ser motivo de preocupación para los trabajadores locales, quienes podrían enfrentar una mayor competencia por empleos y un posible estancamiento salarial. Investigaciones realizadas por el Instituto de Políticas Públicas de California indican que el flujo de trabajo transfronterizo ha tenido efectos mixtos en los salarios en el sur de California. Si bien ha provocado una disminución de los salarios en algunas ocupaciones de baja cualificación, también ha contribuido al crecimiento del empleo en general y al aumento de la producción económica.

El trabajo transfronterizo también desempeña un papel significativo en la integración cultural dentro de la región fronteriza del sur de California. La presencia de una fuerza laboral diversa con diferentes antecedentes y experiencias fomenta el intercambio cultural y la comprensión mutua (Escala y Vega, 2005). Proporciona oportunidades para que individuos de ambos lados de la frontera interactúen, compartan perspectivas y aprendan unos de otros. Esta interacción intercultural promueve la diversidad, la tolerancia y la formación de vínculos sociales, contribuyendo al enriquecimiento de la comunidad local. De acuerdo con Aguayo-Téllez y Rivera-Mendoza (2011) el trabajo transfronterizo ha contribuido a un mayor vínculo social y cultural entre los inmigrantes mexicanos y la población local en el sur de California. Esto ha llevado al desarrollo de identidades y prácticas culturales compartidas, fomentando una comunidad más inclusiva e integrada.

Los críticos argumentan que el trabajo transfronterizo conduce a un aumento de la inmigración no autorizada y presiona los recursos públicos, incluidos los servicios de salud y educación, en la región fronteriza del sur de California (Wilson Center, 2017). Si bien es cierto que la inmigración no autorizada puede plantear desafíos, es importante distinguir entre el trabajo transfronterizo y la inmigración. El trabajo transfronterizo a menudo está compuesto por individuos que viajan diariamente o por temporadas, que contribuyen a la fuerza laboral sin depender en gran medida de los recursos públicos.

Además, este tipo de trabajo tiene un impacto multifacético en la región fronteriza del sur de California. Influye significativamente en la economía al satisfacer las demandas laborales en industrias clave, contribuye a la dinámica del mercado laboral al afectar los salarios y las oportunidades de empleo, y fomenta la integración cultural a través de interacciones diversas (Cárdenas-Rodríguez y García-García, 2021). Si bien existen desafíos, como posibles presiones salariales y preocupaciones sobre la inmigración no autorizada, estos pueden abordarse mediante políticas adecuadas.

Sobre el impacto económico de los trabajadores transfronterizos en la región de San Diego

Otro de los impactos significativos de los trabajadores transfronterizos se aprecia en el apoyo a sectores clave de la economía de la región de San Diego. En otras palabras, industrias como la manufactura, la construcción y la hospitalidad dependen en gran medida del trabajo proporcionado por los trabajadores transfronterizos (García-García y Cárdenas-Rodríguez, 2020). Su participación en estos sectores garantiza la continuidad de las operaciones y contribuye a la productividad general. Según la Asociación de Gobiernos de San Diego (SCAG por sus siglas en inglés), una parte sustancial de la fuerza laboral manufacturera en la región está compuesta por trabajadores transfronterizos, ocupando puestos críticos y permitiendo que el sector satisfaga las demandas de producción (SANDAG, 2023).

La presencia de trabajadores transfronterizos impacta positivamente en el crecimiento económico de la región de San Diego. Estos trabajadores contribuyen a la expansión de negocios e industrias locales, generando oportunidades de empleo y aumentando la producción económica. Su aporte laboral lleva a la creación de empleos adicionales en industrias de apoyo y estimula la actividad económica (Alegoría, 2000). Adicionalmente, tanto Alegoría (2002) como Orraca (2015) destacan que los trabajadores transfronterizos realizan contribuciones significativas a la economía de la región, generando ingresos y contribuyendo a los ingresos fiscales, fortaleciendo así el crecimiento económico en general.

Las actividades económicas de los trabajadores transfronterizos se extienden más allá de su lugar de trabajo y tienen un impacto directo en el gasto del consumidor local. Los ingresos obtenidos por los trabajadores transfronterizos suelen gastarse en bienes y servicios en la región de San Diego, contribuyendo a los negocios locales y estimulando la circulación económica (Cárdenas-Rodríguez y García-García, 2021). Sus patrones de gasto tienen un efecto multiplicador, creando un efecto dominó que beneficia a diversos sectores de la economía local.

Los *commuters* desempeñan un papel crucial en el panorama económico de la región de San Diego. Sus contribuciones a sectores clave, al crecimiento económico y al gasto del consumidor tienen efectos de largo alcance. Ante este panorama, es importante reconocer el impacto positivo que los trabajadores transfronterizos tienen en la economía de la región. Su aporte laboral y actividades económicas contribuyen a una economía local dinámica, que beneficia a empresas, trabajadores y a la comunidad en general en la región de San Diego.

Implicaciones de los derechos laborales y las protecciones para los trabajadores transfronterizos

Los derechos laborales y las protecciones son consideraciones cruciales al examinar las implicaciones para los trabajadores transfronterizos. Como individuos que viajan desde México para trabajar en Estados Unidos, los *commuters* enfrentan desafíos y preocupaciones únicas en cuanto a sus derechos laborales y bienestar general. Los trabajadores buscan garantías laborales y un trato justo. Esto es, resulta imperativo para proteger sus derechos y promover condiciones de trabajo equitativas. Esto se traduce en la demanda de un salario justo por un trabajo igual sin importar su origen nacional o estatus migratorio (Gutiérrez, 2005; UNESCO, 2013; United Nations Women, 2021). Un trato justo abarca diversos aspectos, incluyendo la no discriminación, las horas de trabajo razonables y los periodos de descanso adecuados. Los trabajadores transfronterizos a menudo enfrentan robo de salarios, discriminación y explotación debido a su situación vulnerable. Las regulaciones de seguridad en el lugar de trabajo deben cumplirse para proteger a los trabajadores transfronterizos de accidentes laborales, lesiones y exposición a sustancias peligrosas. Un estudio realizado por la Universidad de California en San Diego (2019), encontró que los trabajadores transfronterizos en ciertas industrias, como la agricultura y la construcción, enfrentan mayores riesgos de lesiones laborales y problemas de salud ocupacional.

Los trabajadores transfronterizos buscan tener acceso a remedios legales y vías para abordar las violaciones laborales. A su vez, buscan reparación por robo de salarios, discriminación en el lugar de trabajo, condiciones inseguras y otros problemas relacionados con el trabajo cuando sus derechos son pisoteados (UCSD, 2019). Mecanismos legales accesibles, como tribunales laborales o el apoyo de organizaciones de defensa de los trabajadores, pueden empoderar a los trabajadores transfronterizos y garantizar que se respeten sus derechos. Los desafíos que enfrentan los trabajadores transfronterizos para acceder a remedios legales debido a barreras idiomáticas, temor a represalias y falta de conocimiento sobre sus derechos. Se deben hacer esfuerzos para brindar información accesible, asistencia legal y medidas de protección que permitan a los trabajadores transfronterizos buscar justicia.

Los críticos argumentan que brindar derechos laborales y protecciones a los trabajadores transfronterizos podría resultar en desplazamiento laboral o consecuencias económicas adversas (García-García y Cárdenas-Rodríguez, 2022). Proteger los derechos laborales de los trabajadores transfronterizos no conduce inherentemente al desplazamiento laboral o a consecuencias económicas adver-

sas, por lo que garantizar un trato justo y la seguridad en el lugar de trabajo aumenta la probabilidad de mejorar la productividad, reducir la rotación laboral y mejorar el bienestar general de la fuerza laboral. Al establecer un campo de juego nivelado, donde todos los trabajadores estén protegidos, se fomenta un mercado laboral más equitativo y sostenible tanto para los trabajadores transfronterizos como para los trabajadores locales. Al brindar un trato justo, abordar las preocupaciones de seguridad en el lugar de trabajo y permitir el acceso a remedios legales, la sociedad puede crear un entorno que respete los derechos de los trabajadores transfronterizos. Estas medidas contribuyen a un mercado laboral más justo e inclusivo, beneficiando no solo a los trabajadores transfronterizos, sino también a la sociedad en su conjunto.

Programas e iniciativas conjuntas en México y California para mejorar los derechos laborales y las protecciones de los trabajadores transfronterizos

Mejorar los derechos laborales y las protecciones de los trabajadores transfronterizos requiere programas e iniciativas conjuntas entre México y California. La colaboración entre los gobiernos en ambos lados de la frontera es fundamental para establecer marcos integrales que aborden los desafíos únicos que enfrentan los trabajadores transfronterizos. Los programas e iniciativas conjuntas deben centrarse en armonizar los marcos legales en México y California para garantizar protecciones laborales consistentes y amplias para los trabajadores transfronterizos. Esto implica alinear leyes laborales, regulaciones y estándares para garantizar que los trabajadores tengan derechos y protecciones similares independientemente de su ubicación. El Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN) proporciona una base para la cooperación y la armonización de los estándares laborales (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2023). A partir de tales acuerdos, México y California pueden trabajar juntos para crear mecanismos bilaterales que promuevan los derechos laborales y las protecciones para los trabajadores transfronterizos.

Los programas e iniciativas conjuntas deben priorizar la difusión de información para garantizar que los trabajadores transfronterizos estén conscientes de sus derechos, protecciones legales y recursos disponibles. Los esfuerzos de colaboración incluyen talleres, programas de capacitación y campañas de divulgación para crear conciencia entre los trabajadores y los empleadores sobre los derechos laborales, la seguridad en el lugar de trabajo y las vías para buscar reparación (*Migration Policy Institute*, 2013). La Agencia de Desarrollo Laboral y de la Fuerza La-

boral de California (*California Workforce Development Board*, 2019), en colaboración con las autoridades laborales mexicanas, puede desarrollar materiales educativos en varios idiomas y difundirlos a través de centros comunitarios, consulados y plataformas en línea.

Los programas e iniciativas conjuntas fomentan la cooperación transfronteriza y los mecanismos de cumplimiento para abordar las violaciones laborales que afectan a los trabajadores transfronterizos. Esta colaboración implica compartir información, coordinar inspecciones y llevar a cabo investigaciones conjuntas para garantizar el cumplimiento de las leyes y los estándares laborales (*United States Department of State*, 2022). El establecimiento de equipos conjuntos de inspección laboral formados por representantes de México y California puede facilitar la supervisión proactiva de los lugares de trabajo, la identificación de violaciones laborales y las acciones de cumplimiento. Reuniones regulares e intercambio de información entre las autoridades laborales pueden fortalecer la cooperación y mejorar los esfuerzos de cumplimiento.

Los programas e iniciativas conjuntas para mejorar los derechos laborales y las protecciones entre México y California generan complejidades burocráticas y limitaciones de recursos. Si bien pueden existir desafíos administrativos, los beneficios a largo plazo de los programas e iniciativas conjuntas superan estas preocupaciones. Mediante la integración de recursos, el intercambio de conocimientos y la simplificación de procesos, México y California pueden abordar de manera efectiva las violaciones de los derechos laborales, promover un trato justo y proteger el bienestar de los trabajadores transfronterizos. La colaboración permite un enfoque más coordinado e integral que maximiza el impacto de los recursos limitados.

Oportunidades y desafíos de la movilización comunitaria en apoyo a los trabajadores transfronterizos

La movilización comunitaria desempeña un papel crucial en el apoyo a los trabajadores transfronterizos al proporcionar una red de apoyo, abogar por sus derechos y abordar los desafíos únicos que enfrentan los *commuters*. La movilización comunitaria crea oportunidades para que los trabajadores transfronterizos establezcan la solidaridad y reciban apoyo de las comunidades locales. La participación de organizaciones comunitarias, clubes de oriundos, sindicatos y grupos de defensa migrante puede ayudar a crear redes que brinden recursos y asistencia para navegar los desafíos de la rutina transfronteriza. La Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes (CHIRLA) ofrece programas educativos, asis-

tencia legal y servicios de asesoramiento y ha movilizó el apoyo comunitario para los trabajadores transfronterizos.⁴

Los esfuerzos de movilización comunitaria generan conciencia sobre los derechos y las contribuciones de los transfronterizos, promoviendo la comprensión y empatía dentro de las comunidades locales. El Consulado de México en colaboración con organizaciones comunitarias locales organiza sesiones informativas y talleres en California para educar a empleadores, trabajadores y miembros de la comunidad sobre los derechos y responsabilidades de empleados y empleadores (T20 India, 2021). Estas iniciativas aumentan la conciencia y facilitan el diálogo sobre los desafíos que enfrentan los trabajadores transfronterizos. Por su parte, el Comité Fronterizo de Obrer@s colabora con organizaciones comunitarias en California y en México para abogar por prácticas laborales justas, derechos de los migrantes y un mejor acceso a la atención médica para los trabajadores transfronterizos.⁵ Sus esfuerzos colectivos contribuyen a cambios sistémicos que benefician a toda la comunidad. Abordar estas preocupaciones requiere crear espacios seguros y brindar garantías de protección. Las iniciativas de movilización comunitaria a menudo enfrentan limitaciones de recursos, lo que limita su capacidad para brindar un apoyo integral a los trabajadores transfronterizos. La colaboración con agencias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro y organizaciones filantrópicas puede ayudar a abordar estas limitaciones de recursos.

Cooperación internacional y armonización de políticas para abordar los desafíos laborales transfronterizos entre México y California

La cooperación internacional y la armonización de políticas entre México y California son fundamentales para abordar de manera efectiva los desafíos asociados con el trabajo transfronterizo. Al fomentar la colaboración, compartir las mejores prácticas y armonizar las políticas, ambas mitades pueden mejorar la protección de los derechos laborales, promover un trato justo y equitativo, y facilitar un entorno más eficiente y favorable para los transfronterizos. La cooperación internacional y la armonización de políticas permiten la alineación de los estándares laborales entre México y California, y garantizan protecciones consistentes y completas para los trabajadores. A través del establecimiento de regulaciones

⁴ Para conocer más sobre la defensa de trabajadores y derechos humanos que realiza CHIRLA, consulta <https://www.chirla.org/es/>.

⁵ Conoce más sobre el trabajo del Comité Fronterizo de Obrer@s en su página web, <https://es.archive.maquilasolidarity.org/espacio/cfo>.

comunes, los gobiernos subnacionales y nacionales pueden trabajar hacia la erradicación de la explotación laboral, la promoción de salarios justos y la garantía de condiciones de trabajo seguras. El nuevo acuerdo de libre comercio norteamericano (USMCA) proporciona un marco para la cooperación y la armonización de los estándares laborales (*U.S. Department of Labor*, 2023). México y California pueden aprovechar este acuerdo para desarrollar mecanismos bilaterales que promuevan la adopción y la aplicación de estándares laborales consistentes para los trabajadores transfronterizos.

La cooperación internacional y la armonización de políticas son esenciales para abordar los desafíos de la seguridad social y los beneficios enfrentados por los trabajadores transfronterizos. Los esfuerzos diplomáticos pueden centrarse en garantizar el acceso a los sistemas de seguridad social, la portabilidad de los beneficios y el reconocimiento de las contribuciones realizadas por los trabajadores tanto en México como en California. Los acuerdos bilaterales, como el Acuerdo de Totalización entre Estados Unidos y México, establecen reglas para la coordinación de los beneficios de seguridad social. Ampliar y mejorar estos acuerdos puede garantizar que los trabajadores transfronterizos reciban una protección social adecuada y no se vean perjudicados por las diferencias en los sistemas de seguridad social. A su vez, esta armonización permite exhibir la gran amistad y la perdurabilidad de los lazos comerciales, legales y culturales que unen a México y Estados Unidos, así como a California con México.

La cooperación internacional y la armonización de políticas son cruciales para abordar las políticas de inmigración y la autorización de trabajo para los trabajadores transfronterizos (Velázquez y Monjaraz, 2023). Los esfuerzos de colaboración pueden agilizar los procesos, reducir las cargas administrativas y proporcionar vías más claras para el empleo legal y la movilidad entre México y California. El establecimiento de programas como la Visa Temporal para Trabajadores Agrícolas de los Estados Unidos (H-2A) y el Programa de Trabajadores Agrícolas Estacionales México-Canadá (SAWP) demuestra los beneficios de los acuerdos bilaterales que facilitan el empleo legal para los trabajadores estacionales (*U.S. Department of Labor*, 2023a). La ampliación de estos programas y la exploración de nuevas formas de colaboración puede brindar más oportunidades para los trabajadores transfronterizos en diversos sectores y a las relaciones bilaterales de México y Estados Unidos.

Los críticos argumentan que la armonización de políticas y la cooperación internacional en cuestiones laborales transfronterizas socavan la soberanía nacional y la autonomía local. Si bien es importante respetar la soberanía nacional, abordar los desafíos laborales transfronterizos requiere cooperación internacional y armonización de políticas. Los esfuerzos de colaboración no disminuyen la auto-

nomía de los espacios individuales, sino que promueven soluciones mutuamente beneficiosas y responsabilidades compartidas (Velázquez y Monjaraz, 2023). Al alinear las políticas, tanto México como California pueden proteger mejor los derechos e intereses de los trabajadores transfronterizos y establecer estándares justos y consistentes que beneficien a todas las partes involucradas.

La armonización de políticas de corte laboral, entre México y California, son esenciales para abordar de manera efectiva los desafíos transfronterizos. Al armonizar los estándares laborales, mejorar la seguridad social y los beneficios, y agilizar las políticas de inmigración, México y Estados Unidos crean un entorno más favorable no solo para los trabajadores transfronterizos, sino para la migración y movilidad a lo largo de la frontera compartida, en ambos sentidos. La colaboración facilita el intercambio de mejores prácticas, mejora la protección de los derechos laborales y promueve un trato justo para los trabajadores transfronterizos. Al trabajar juntos, México y California pueden establecer un modelo de cooperación internacional que aborde los desafíos únicos del trabajo transfronterizo y establezca un ejemplo positivo para otras regiones del mundo.

Conclusiones

Las redes de apoyo social y los recursos comunitarios desempeñan un papel vital al brindar asistencia, orientación y apoyo a los trabajadores transfronterizos en Tijuana, México. Al abordar los desafíos de vivienda, facilitar el acceso a la atención médica y brindar asistencia legal, estas redes y recursos contribuyen al bienestar e integración de los trabajadores transfronterizos dentro de la comunidad local. La colaboración entre organizaciones sin fines de lucro, agencias gubernamentales e iniciativas comunitarias es crucial para garantizar la disponibilidad y efectividad de las redes de apoyo social y los recursos comunitarios. Al proporcionar un entorno de apoyo, Tijuana puede fomentar el éxito y las contribuciones de los trabajadores transfronterizos, promoviendo una sociedad justa e inclusiva.

Este análisis exhaustivo ha arrojado luz sobre los aspectos multifacéticos del trabajo transfronterizo en la región fronteriza del sur de California y México. A través del examen del impacto económico, los derechos laborales y las protecciones, los programas y las iniciativas conjuntas, las redes de apoyo social, las alianzas transnacionales, la responsabilidad corporativa, los programas de educación y desarrollo de habilidades, y los recursos comunitarios, este estudio ha destacado la compleja red de factores que influyen en los derechos y el bienestar de los trabajadores transfronterizos. Los hallazgos de esta investigación subrayan la importancia crítica de los esfuerzos colaborativos y las prácticas responsables para

garantizar condiciones laborales justas y equitativas, apoyo a la seguridad social y transparencia en las cadenas de suministro para los trabajadores transfronterizos.

Económicamente, la presencia de trabajadores transfronterizos ha demostrado ser fundamental para impulsar las economías locales, ya que contribuyen a los mercados laborales, el gasto de los consumidores y los ingresos fiscales. Sin embargo, este impacto económico no debe eclipsar la apremiante necesidad de abordar los derechos laborales y las protecciones. Los desafíos a los que se enfrentan los trabajadores transfronterizos, como salarios bajos, condiciones laborales peligrosas y acceso limitado a beneficios de seguridad social, requieren programas e iniciativas conjuntas que prioricen sus derechos y bienestar. Las colaboraciones entre México y California han mostrado modelos exitosos que mejoran los derechos laborales y las protecciones, enfatizando la importancia de la coordinación y el intercambio de mejores prácticas. Además, el establecimiento de redes de apoyo social sólidas y recursos comunitarios desempeña un papel crucial al brindar asistencia y recursos a los trabajadores transfronterizos. Estas redes sirven como una red de seguridad, ofreciendo servicios de atención médica, apoyo educativo y capacitación de habilidades que empoderan a los trabajadores transfronterizos y sus familias. Además, las alianzas transnacionales y las iniciativas de responsabilidad corporativa tienen un potencial significativo para proteger los derechos y el bienestar de los trabajadores transfronterizos. Al promover prácticas laborales justas, implementar programas de bienestar social y abogar por la transparencia en las cadenas de suministro, las empresas pueden contribuir a un cambio positivo y la rendición de cuentas.

Los programas de educación y desarrollo de habilidades también surgen como factores clave para empoderar a los trabajadores transfronterizos. Al proporcionarles conocimientos y habilidades, estos programas mejoran su empleabilidad, promueven la movilidad ascendente y fomentan la autosuficiencia económica. Por último, la disponibilidad de recursos comunitarios tanto en San Diego, California como en Tijuana, México, es crucial para proporcionar un sistema de apoyo que aborde las necesidades únicas de los trabajadores transfronterizos y promueva su bienestar general.

En el contexto de este análisis, queda claro que la cooperación internacional y la armonización de políticas entre México y California son esenciales para abordar los desafíos del trabajo transfronterizo. Al alinear sus políticas, compartir información y coordinar esfuerzos, estas dos entidades pueden crear un entorno más favorable para los trabajadores transfronterizos, garantizando la protección de sus derechos y mejorando su bienestar.

En conclusión, los hallazgos de esta investigación subrayan la importancia de los esfuerzos colaborativos, las prácticas responsables y los sistemas de apoyo in-

tegrales para defender los derechos y el bienestar de los trabajadores transfronterizos. Es imperativo que los gobiernos, las organizaciones y las partes interesadas continúen priorizando el desarrollo e implementación de programas conjuntos, redes de apoyo social y alianzas transnacionales para crear un entorno más equitativo y justo para los trabajadores transfronterizos. Solo a través de esfuerzos sostenidos y un compromiso colectivo con sus derechos, podemos lograr un panorama laboral transfronterizo más inclusivo y justo en la región fronteriza del sur de California y México

Bibliografía

- Aguayo-Téllez, E. y Rivera-Mendoza C. (2011). "Migration from Mexico to the United States: Wage Benefits of Crossing the Border and Going to the U.S. Interior," en *Politics & Policy*, 39(1), pp. 119-140.
- Alegria, T. (2000). "Juntos pero no revueltos: Ciudades en la frontera México-Estados Unidos," en *Revista Mexicana de Sociología*, 62(2), pp. 89-107.
- Alegria, T. (2002). "Demand and Supply of Mexican Cross-border Workers," en *Journal of Borderlands Studies*, 17(1), pp. 37-55.
- California Workforce Development Board. (2019). *ELL Navigator Final Evaluation*, disponible en <https://calworkforce.org/wp-content/uploads/2021/02/ELL-Navigator-Final-Evaluation-May-2019.pdf>
- Cárdenas-Rodríguez, A., & García-García, J. (2021). "The impact of COVID-19 on the Mexican economy: A regional analysis", en *Economía, Sociedad y Territorio*, 21(66), 102-128, disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-69612021000100102&script=sci_arttext&tlng=en
- Chávez, S. (2011). "Navigating the U.S.-Mexico Border: The Crossing Strategies of Undocumented Workers in Tijuana, Mexico," en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 34, no. 8, pp. 1320-1337.
- CHIRLA. (n.d.). *Acceder a nuestros Servicios Legales*, disponible en <https://www.chir-la.org/es/>
- Escala, L., and Vega G. (2005). "Living and Working as Cross-Border Commuters in the Tijuana-San Diego Region," en Richard Kiy and Christopher Woodruff, eds., *The Ties that Bind Us: Mexican Migrants in San Diego County*, San Diego, Center for U.S-Mexican Studies at UC San Diego, pp. 147-174.
- Fronterizo de Obreras, C. (n.d.). *Comité Fronterizo de Obrer@s: Es.maquilasolidarity.org*. <https://es.archive.maquilasolidarity.org/espacio/cfo>
- Gutiérrez, D. (2005). "The borderlands of culture: Américo Paredes and the transnational imaginary," en *American Literary History*, 17(4), 768-793, disponible en <https://www.jstor.org/stable/4137542>
- International Labour Organization. (2021). *COVID-19 and migrant workers: Impacts and responses*, disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_826684.pdf
- Migration Policy Institute. (2013). *US-Mexico cooperation on migration and security: A primer*, disponible en <https://www.migrationpolicy.org/pubs/USMexico-cooperation.pdf>
- Orraca Romano, P.P. (2015). "Immigrants and Cross-Border Workers in

- the U.S.-Mexico Border Region,” en *Frontera norte*, 27(53), 5-34, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722015000100001&lng=es&tlng=en
- SANDAG. (2023). *Connecting the San Diego region*. <https://www.sandag.org>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2020). *Mexico and California's strategic relationship: True solidarity in times of adversity*, disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/411918/APE_15_Mexico_and_California_s_Strategic_Relationship_True_Solidarity_in_Times_of_Adversity.pdf
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2023). *Tratados, Acuerdos y Convenios Internacionales en Materia Laboral*, disponible en <https://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/tratados.html>
- T20 India. (2021). *Harnessing the transformative power of skill development programs for survivors of trafficking*, disponible en <https://t20ind.org/research/harnessing-the-transformative-power-of-skill-development-programs-for-survivors-of-trafficking/>
- UNESCO. (2013). *Global citizenship education: Topics and learning objectives*, disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707.locale=en>
- United Nations Women. (2021). *CME guide: Gender equality and women's empowerment in humanitarian action*, disponible en <https://eca.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20ECA/Attachments/Publications/2021/2/CME%20GuideENGfinal%20webmin.pdf>
- United States Customs and Border Protection. (2012). *CBP Rail APIS Document Guidance, Version 1.0*, disponible en http://www.cbp.gov/xp/cgov/travel/inspections_carriers_facilities/apis/rail_apis/
- United States Department of Labor. (2023). *Labor Rights and the United States-Mexico-Canada Agreement (USMCA)*, en <https://www.dol.gov/agencies/ilab/our-work/trade/labor-rights-usmca>
- United States Department of Labor. (2023a). *H-2A Temporary Agricultural Program*, disponible en <https://www.dol.gov/agencies/eta/foreign-labor/programs/h-2a>
- United States Department of State. (2022). *2022 Country Reports on Human Rights Practices: Mexico*, disponible en <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/mexico/>
- University of California San Diego. (2019). *US-Mexico Forum 2025: A shared vision for the future*, disponible en https://usmex.ucsd.edu/files/us-mex-forum-2025_report_full.pdf
- Velázquez, Flores R. & Monjaraz, Sandoval A. (2023). “California’s International Relations in a Globalized World”, en *The International Relations of California and Texas with Mexico and the World: Cali-Tex-Mex*, Ed. Taylor & Francis, pp.

71 – 90.

Wilson Center. (2017). *The border economy in transition*, disponible en https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/Border_Economy_Transition_Wilson_Lee.pdf

Trabajo, condiciones laborales y problemas de ciudad.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2023

en los talleres de **Astra Ediciones**

Av. Acueducto No. 829

Colonia Santa Margarita, C. P. 45140

Zapopan, Jalisco, México.

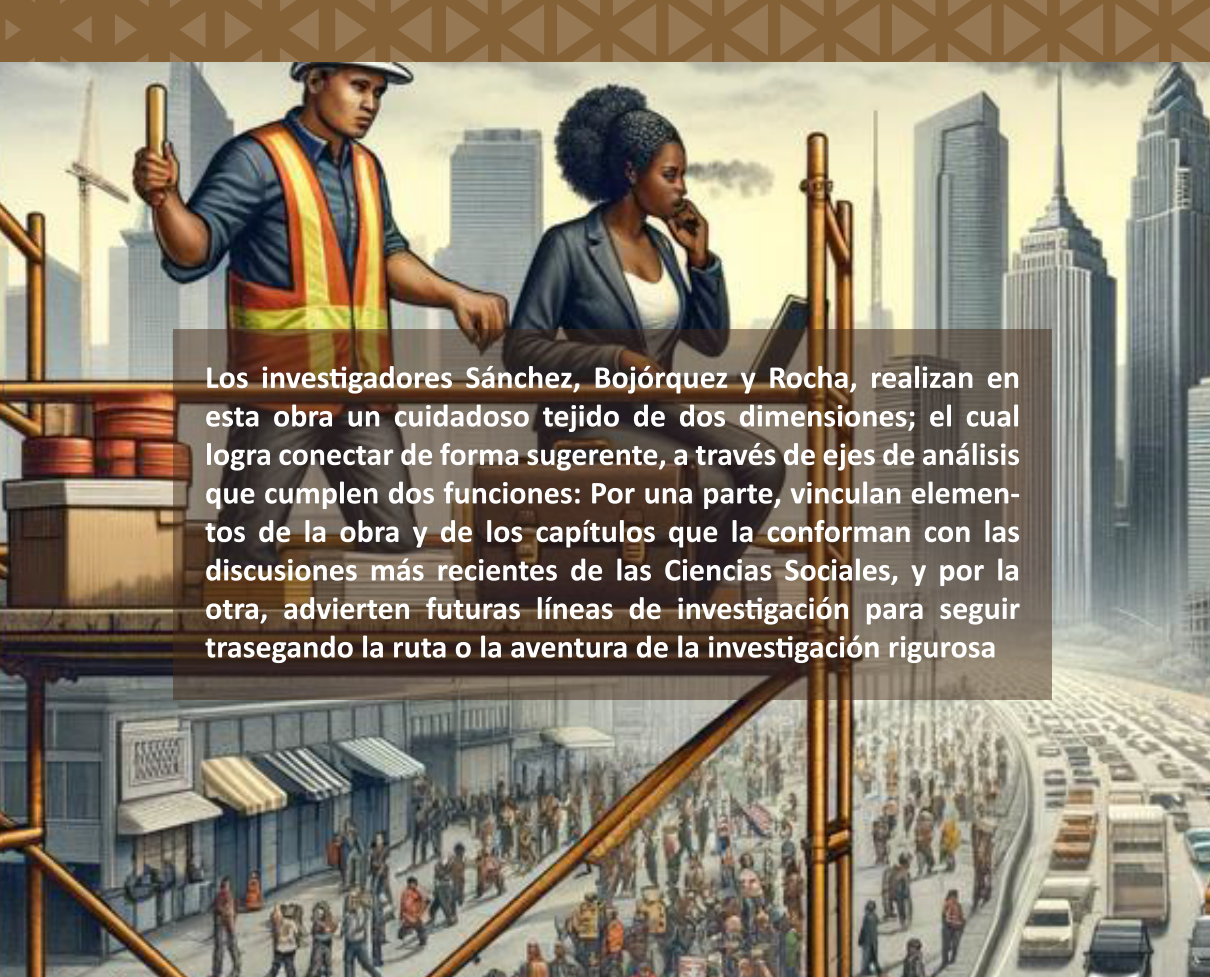
33 38 34 82 36

E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx

www.astraeditorialshop.com

Impresión digital con interiores en papel bond 75g.

El tiraje consta de 300 ejemplares

An illustration showing a construction worker in a blue shirt and orange safety vest holding a wooden post, standing next to a woman in a grey blazer who is talking on a mobile phone. They are on a rooftop or construction site with a city skyline in the background. Below them, a busy street scene with many pedestrians and cars is visible.

Los investigadores Sánchez, Bojórquez y Rocha, realizan en esta obra un cuidadoso tejido de dos dimensiones; el cual logra conectar de forma sugerente, a través de ejes de análisis que cumplen dos funciones: Por una parte, vinculan elementos de la obra y de los capítulos que la conforman con las discusiones más recientes de las Ciencias Sociales, y por la otra, advierten futuras líneas de investigación para seguir trasegando la ruta o la aventura de la investigación rigurosa

